



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Granada, a 28 de abril de 2008

Referencia: Modificación del pacto suscrito entre algunos accionistas de Puleva Biotech, S.A.

Por la presente se comunica que todos los accionistas de Puleva Biotech, S.A. que seguidamente se citan, integrantes del pacto parasocial que fue anunciado el 23 de enero de 2008 mediante el Hecho Relevante número 88492, han decidido en el día de hoy modificar dicho pacto en los términos que se indican:

- Accionistas de Puleva Biotech, S.A. firmantes del pacto social:
 - Ebro Puleva, S.A., titular de 29.438.045 acciones y derechos de voto.
 - Juan Carlos de Gregorio Santos, titular de 1.693.465 acciones y derechos de voto.
 - José Antonio Sánchez-Brunete Moreno, titular de 1.668.643 acciones y derechos de voto.
 - Juan Zabía de La Mata, titular de 808.726 acciones y derechos de voto.
 - José Antonio Holguín Hueso, titular de 548.630 acciones y derechos de voto.
 - Inversiones Europeas, S.L., titular de 385.230 acciones y derechos de voto.
 - Rosa María García García, titular de 192.615 acciones y derechos de voto.
 - Francisco Javier Loizaga Jiménez, titular de 192.615 acciones y derechos de voto.
 - Suanfarma, S.A., titular de 192.357 acciones y derechos de voto.
 - Salvador Anglada González, titular de 159.780 acciones y derechos de voto.
 - Cultiplant, S.A., titular de 88.939 acciones y derechos de voto.

- Inmaculada Pilar Lozano Sánchez-Brunete, titular de 64.636 acciones y derechos de voto.
 - Juan Zabía Lasala, titular de 64.119 acciones y derechos de voto.
 - Mónica-Leticia López Palao Herrera Dávila, titular de 160.297 acciones y derechos de voto.
 - José María Roset Monros, titular de 103.418 acciones y derechos de voto.
 - Jean Marie Raymond, titular de 38.265 acciones y derechos de voto.
 - Pedro José De La Fuente Blasco, titular de 38.265 acciones y derechos de voto.
- Contenido de las modificaciones del pacto social acordadas:

PRIMERA.- En ejecución del compromiso contenido en el punto tercero relativo a la propuesta de nombramiento de Consejeros en la próxima Junta General de Accionistas, y en cuanto a los que quedaron pendientes de designación, Ebro Puleva, S.A. propondrá a don Félix Hernández Callejas y el resto de los accionistas intervinientes a don Jordi Martínez Rotllan como nuevos Consejeros de Puleva Biotech, S.A.

SEGUNDA.- Se modifica el punto cuarto del pacto de accionistas de Puleva Biotech, S.A. suscrito en fecha 23 de enero de 2008, el cual queda redactado del siguiente modo: 'CUARTO.- Asimismo, los accionistas firmantes se comprometen a estudiar el posible cambio de denominación social de Puleva Biotech, S.A para su elevación en su caso a la Junta General de Accionistas de la sociedad que apruebe las cuentas correspondientes a 2008 o las de 2009'

TERCERA.- Se mantienen en vigor el resto de los compromisos contenidos en dicho pacto."

Quedando a su entera disposición para cualquier aclaración o ampliación de información que estimen oportuna, les saluda atentamente

Miguel Ángel Pérez Álvarez
Secretario del Consejo de Administración